

"tezca," dijo Cortés á Francisquillo. Todo esto pasó, todos burlán-
"dose y riéndose," (1)

Cortés desde su nombramiento parece haber cambiado de porte y de conducta; adornó su persona cual convenía á su nueva posición, imponiéndose la gravedad correspondiente; "como era orgulloso y alegre, y sabía tratar á todos, á cada uno segun lo cognoscía inclinado, para lo cual ser Alcalde no le desayudaba, sípuse dar maña á contentar la gente que para el viaje y población se allegaba, la cual era toda voluntaria por la codicia del mucho oro que haber esperaba." (2) Activo como era, de firme voluntad, se entregó con calor á terminar los aprestos de la armada: gastada profusamente su hacienda, que era poca, acudió á amigos y á mercaderes por dineros prestados, admitidos algunos sobre las rentas de sus indios. (3)

Pregonado el nombramiento de Cortés, alzó banderas para hacer la recluta; tenían las armas reales y una cruz de cada parte, con un letrado en latin que decía: "Hermanos, sigamos la señal de la santa cruz con fé verdadera, que con ella venceremos." (4) Conforme á otro de los conquistadores, llevaba el dicho marques "una bandera "de unos fuegos blancos y azules, é una cruz colorada en medio; é "la letra della era: *Amici, sequamur crucem. et si nos fidem ha-*

copia dareis un traslado al capitan que pusierdes en cada nabio; y de las personas que fallardes que se asentaron con vos y les habeis dado dineros y se quedaren, me enbiar una memoria para que aca se sepa."

"8.º Item: al tiempo que esta postrera vez bisitáredes los dichos nabios, mandareys é apercibireis á los capitanes que en cada uno dellos pusyerdes é á los maestros é pilotos que en ellos ban ó fueren, y á cada uno por sy y á todos juntos tengan especial cuydado de seguir é acompañar el nabio en que vos fuerdes y que por ninguna bia é forma se aparten de vos, en manera que cada dia todos vos hablen, ó á lo menos lleguen é á bista é compás de vuestro nabio, porque con ayuda de Nuestro

(1) Casas, lib. III, cap. CXV.—Herrera, dec. II, lib. III, cap. XII.—Bernal Díaz, cap. XIX, refiere la misma anécdota, en distintas palabras, si bien siendo el mismo el sentido. Decíase el truhan, Cervantes el loco: "tuvo por cierto que dieron los "Velázquez parientes del Gobernador ciertos pesos de oro á aquel chocarrero por "que dijese aquellas malicias, so color de gracias."

(2) Casas, lib. III, cap. CXIV.

(3) Bernal Díaz, cap. XX.—No parece fácil poner en claro, con cuál cantidad acudió Cortés para los costos de la armada y con cuanto contribuyó Velázquez: cuando ambos se hicieron enemigos capitales, en las probanzas que contra otro hicieron, los dos adulteraron á sabiendas la verdad. Vea el lector cómo pueda sacar de los diversos documentos que vamos á citar. En la "*Carta que Diego Velázquez escri-*

(4) Bernal Díaz, cap. II.

"bemus vere in hoc signo vincemus:" (1) era un recuerdo del colegio y del lábaro de Constantino. Al rumor de la expedición, los vecinos de las islas, deslumbrados por un país abundante en oro, muy más rico que ninguno de los hasta entónces descubiertos, se apresuraron á engancharse en la armada: "unos vendían sus haciendas para comprar armas y caballos, otros comenzaban á hacer cazabe y salar tocinos para matalotaje, y se colchaban armas, y se apercibían de lo que habían menester lo mejor que podían." Recogieron en la villa de Santiago hasta trescientos hombres, así de principales vecinos, como de amigos y servidores del gobernador, puestos por éste para velar sobre sus intereses, uno de ellos era Diego de Ordaz su mayordomo mayor.

Entre tanto, sea que los dichos de Cervantes el loco produjeran su efecto, sea que los émulos de Cortés trabajaran el ánimo del gobernador, sea que el mismo Cortés despertara alguna sospecha con su conducta, lo cierto es que Diego Velázquez comenzó á tener por malo el nombramiento que había hecho, mostrando recelos y cambiando del aprecio que ántes mostraba á su capitán. Muy sagaz era Cortés para no conocer aquel cambio, y además, que Andrés de Duero le informaba de los manejos de sus enemigos y de las resolu-

Señor, llegueys todos juntos á la isla de Cozumel, Santa Cruz, donde será vuestra derecha derrota y viage, tomádoles sobre ello ante vuestro escribano juramento, é poniéndoles grandes é graves penas, y sy por acaso, lo que Dios no permita, acaeciére que por tiempo forzoso ó tormenta de la mar que sobrebiniese, fuese forçado que los nabios se apartasen y no pudiesen yr en la conserba arriba dicha, y llegaren primero que vos á la dicha isla, apercibireys é mandareys, so la pena, que ningún capitan ni maestro ni otra persona alguna, de los que en los dichos nabios fueren sea osado de salir dellos ni saltar en tierra por ninguna bia ni manera, syno que ántes syenpre se velen y esten á buen recaudo hasta que vos llegueis; porque podría ser que vos ó los que de vos se apartasen con tiempo, llegasen de noche á la dicha

bió al Lic. Figueroa, para que se hiciese relación á sus Majestades de lo que le había hecho Fernando Cortés, Docum. de García Icazbalceta, tom. 1, pág. 399, asegura que mandó una copiosa armada provista de todo lo necesario. Consta el mismo concepto en la, *Demanda de Ceballos en nombre de Pánfilo de Narvaez, contra Hernando Cortés y sus compañeros,* Docum. de García Icazbalceta, tom. 1, pág. 437.—Oviedo, lib. XVII, cap. XIX, escribe: "pero no apruebo lo que él, (Hernando Cortés), y otros dicen, poniendo que Cortés y otros fueron á sus propias despensas á aque- "llas tierras, porque aunque así fuese (que no creo, porque he visto escrituras é

(1) Relacion de Andrés de Tapia, pág. 554.

ciones del gobernador. En semejantes circunstancias, lo más prudente pareció á Cortés alejarse del puerto lo más pronto posible; al efecto, hizo embarcar la gente, las armas y los bastimentos, y él con los principales de la villa fué á despedirse de Velázquez; pasaron mútuas protestas de amistad, ofrecimientos de esperanzas, abrazos de fingido cariño. Al día siguiente, despues de oída misa, Diego Velázquez fué al puerto á presenciar el embarque del afortunado capitán, y despues de afectuosos saludos la armada se hizo á la vela. (1)

Esta es relacion de un testigo presencial, que por estar escrita de memoria despues de muchos años, puede haberse ofuscado en la mente del historiador, refiriéndose tal vez á suceso verdadero, aunque diverso de la partida de la armada. Preferimos el siguiente relato, por tener las condiciones apetecibles de autenticidad y certeza. Diego Velázquez había determinado quitar el cargo que había dado á Cortés, "el cual, luego, la primera noche que lo alcanzó á entender, despues de acostado Diego Velázquez, y todos del palacio idos, que le hacían, en todo el silencio de la noche más profundo va Cortés á despertar con suma diligencia á los más sus amigos, diciéndoles que luego convenía embarcarse. Y tomada dellos la com-

isla, mandarles eys é abisareys á todos que á las noches, faltando algun nabio, han sus faroles, porque se vean é sepan los unos de los otros, é asy mismo vos lo hareys, sy primero llegardes é por donde por la mar fuerdes, porque todos os sygan é vean é sepan por donde bays, é al tiempo que desta isla os desabrazardes, manda, reys é hareys que todos tomen abiso de la derrota que han de llebar, é para ello se les dé su ynstrucion é aviso porque en todo aya buena órden."

"9.º Item: abisareys é mandareys á los dichos capitanes é maestros é á todas las otras personas que en los dichos nábios fueren, que si primero que vos llegare á alguno de los puertos de la dicha isla, é algunos indios fueren á los dichos nábios que sean de ellos muy bien tratados é recibidos, que por ninguna bia ninguna per-

"testimonios que dicen otra cosa, y en mi poder está signado un traslado de la instrucion y poder que le dió Diego Velázquez para yr en su nombre), este loor por de Diego Velázquez y no de otro le tengo, pues él dió principio á todo lo que subcedió de la Nueva España, y descubrió de ella la parte que he dicho en mas de ciento y treyta leguas de costa."—En la *Carta de la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Veracruz á la reina doña Juana y al emperador Carlos V, su hijo, á 10 de Julio de 1519*, Cartas y relaciones de Hernán Cortés, Colec. de Gayangos, pág. 8., escriben los consejales refiriéndose á la armada, "y para la hacer á menos costa suya (de Velázquez), habló con Fernando Cortés, vecino y alcalde de la ciu-

(1) Bernal Diaz, cap. XX.

"pañía que le pareció para defensa de su persona, va de allí luego, á la carnicería, y, aunque pesó al que por obligacion había de dar carne á toda la ciudad, tómalala toda sin dejar cosa de vacas y puer-tos y carneros, y hácelo llevar á los navios, reclamando, aunque no á voces, porque si las diera quizá le costara la vida, que le llevarían la pena por no dar carne al pueblo, quitóse luego Cortés una cadenilla de oro que traía al cuello, y dióselo al obligado ó carnicero; y esto el mismo Cortés á mí me lo dijo. Vase luego Cortés á embarcar con toda la gente que pudo despertar, sin estruendo, á los navios; ya estaba embarcada mucha de la que con él había de ir y que fué. El ido, ó por los carniceros ó por otras personas que sintieran su ida, fué avisado Diego Velázquez cómo Cortés era ido, y estaba ya embarcado en los navios; levántase Diego Velázquez y cabalga, y toda la ciudad espantada, con él, van á la playa de la mar en amaneciendo el día; desque Cortés los vido hace aparejar un batel con artillería y escopetas y arcabuces, ballestas y las armas que le convenian, y la gente de quien mas confiaba, y con su vara de alcalde, llegóse á tiro de ballesta de tierra, y parando allí, dicele Diego Velázquez: "¿Cómo compadre, así os vais? ¿es buena manera esta de despediros de mí?" Respon-

sona, de ninguna manera ni condicion que sea, sea osado de les hazer agravio ni les dezir cosa de que puedan recibir sinsabor, ny á lo que bays, salbo como estan esperando que vos les direys á ellos la causa de vuestra yda, ni les demanden ni ynterroguen sy saben de los cristianos que en la isla de Santa María de los Remedios estan cábtivos en poder de los indios, porque no los abisen é los maten, é sobrello porneys muy recias é grandes penas."

10. Item: despues que en buen ora llegueys á la dicha isla de Santa Cruz, siendo ynformado ques ella, asy por ynformacion de los pilotos ó por Melchor, indio natural de Santa María de los Remedios que con vos llebays, trabajareys de ber y sondar todos los mas puertos é entradas é aguadas que pudierdes por donde fuerdes, asy en la dicha isla, como en la de Santa María de los Remedios, é Punta llana, Santa María de las Nieves, é todo lo que hallardes en los dichos puertos hareys asentar en las

"dad de Santiago por V. M., y díjole que armasen ambos á dos hasta ocho ó diez navios, porque á la sazón el dicho Fernando Cortés tenía mejor aparejo que otra persona alguna de la dicha isla, y con él se creía que querría venir mucha mas gente que con otro cualquiera, y visto por el dicho Fernando Cortés lo que Diego Velázquez le decía, movido con celo de servir á VV. RR. AA. propuso de gastar toáo cuanto tenía y hacer aquella armada, casi las dos terceras partes della á su costa, así en navios como en bastimentos de mar, allende de repartir sus dineros por las personas que habían de ir en la dicha armada, que tenían necesidad para se proveer de cosas necesarias para el viaje." En esta carta, si no escrita bajo el dictado

“dió Cortés: “Señor, perdone vuestra merced, porque estas cosas y las semejantes, ántes han de ser hechas que pensadas, vea vuestra merced que me manda;” no tuvo Diego Velazquez que responder, viendo su infidelidad y desvergüenza. Manda tornar la barca y vuélvese á los navíos; y á mucha priesa, manda alzar las velas á 18 de Noviembre, año de 1518, con muy pocos bastimentos por que aun no estaban los navíos cargados.” (1)

Esta partida violenta, está en consonancia con el ánimo resuelto y la prontitud en la ejecución que Cortés supo poner en sus cosas.

cartas de los pilotos é á vuestro escribano en la relacion que de las dichas islas é tierras abeys de hacer, señalando el nombre de cada uno de los dichos puertos é aguadas é de las provincias donde cada uno estuviere, por manera que de todo hagays muy cumplida é entera relacion.”

“11. Item: llegado que con ayuda de Dios Nuestro Señor seays á la dicha isla de Cozumel, Santa Cruz, hablareys á los caciques é indios que pudierdes della é de todas las otras islas é tierras por donde fuerdes, diciéndoles como vos ys, por mandado del Rey Nuestro Señor, á los ver é bisitar; é darles eys á entender como es un Rey muy poderoso, cuyos vasallos é súbditos nosotros é ellos somos, é á quien obedecen muchas de las generaciones de este mundo; é que sojuzgado é sojuzga muchas partidas é tierras del mar, de las quales son estas partes del mar Océano donde ellos é otros muchos están, é relatarles eys los nombres de las tierras é islas, con-

de Cortés, redactada con su aprobacion, los concejales se muestran enemigos de Velazquez hasta decir, “que la mayor parte de la dicha tercia parte que el dicho Diego Velazquez gastó en hacer la dicha armada fue emplear sus dineros en vinos y en ropas y en otras cosas de poco valor para nós lo vender acá en mucha más cantidad de lo que á él le costó, por manera que podemos decir que entre nosotros los españoles vasallos de VV. RR. AA. ha hecho Diego Velazquez su rescate y granjeado sus dineros cobrándoos muy bien.”—*En la Probanza hecha en la Villa de Segura de la Frontera* (hoy Tepeaca), por Juan Ochoa de Lejalde, á nombre de Hernan Cortés, la cual pasó por ante el alcalde Pedro de Ircio, á 4 de Octubre 1520. (Docum. de García Icazbalceta, tom. 1, pág. 412), se dice: “que por quanto á noti-

(1) Casas, lib. III, cap. CXV.—Herrera, dec. II, lib. III, cap. XII.—Gomara, Crón. cap. VII, autor á quien debemos tener como eco de D. Hernando, viene á confirmar la relacion de Casas. “Cortés, dice, procuró de salir luego de allí. Publicó que iba por sí; pues era vuelto Grijalva, diciendo á los soldados, que no habian de tener que hacer con Diego Velazquez; díjoles que se embarcasen con la comida que pudiesen. Tomó á Fernando Alonso los puercos y carneros que tenia para pesar otro día en la carnicería, dándole una cadena de oro, hechura de abrojos, en pago, y para la pena de no dar carne á la ciudad, y partióse de Santiago de Barucoa á diez y ocho de Noviembre, con mas de trescientos españoles, en seis navíos.”—Nada háy aquí de las despedidas y abrazos mencionados por Bernal Díaz, desprendiéndose de la breve relacion de Gomara, que D. Hernando obraba con doblez y huía mas bien que emprendía viaje.

Lo que no comprendemos con claridad, es la conducta de los otros capitanes de los barcos Alonso Hernandez Puerto-Carrero, Francisco de Montejo, Alonso de Avila, Pedro de Alvarado, Juan Velazquez y Diego de Ordaz. Será preciso suponer, bien que tomaron parte en el complot, faltando á las obligaciones que debian á Diego Velazquez, seducidos por alhagos y promesas, bien que fueron engañados por alguna astucia de Cortés. (1) Al alejarse la flotilla, y retirarse á su habitacion el gobernador, lleno debía de tener el corazón de angustia y despecho, al verse así burlado.

La armada se dirigió á Macaca, quince leguas de Santiago, á una estancia que ahí tenía el rey; en ocho días que estuvieron, Cortés obligó á Tamayo, encargado de la granjería, que los indios labrasen más de 300 cargas de pan cazabe; cada carga pesaba dos arrobas, y podía servir de alimento á una persona por un mes; el pan y cuanto más pudo de bastimentos, puercos y aves, tomó diciendo que comprado ó prestado lo pagaría á su tiempo. (2) Saliendo de Maca-

ciencia á saber toda la costa de Tierra Firme hasta donde ellos estan é la Isla Española é San Juan é Xamayca é las que mas supierdes, é que á todos los naturales a hecho é hazé muchas mercedes, é para esto en cada una dellas tiene sus capitanes é gente é yo por su mandado estoy en esta isla, é abido ynformacion de aquellas á donde ellos estan, en su nombre os envio para que les habley é requyrays se sometan debaxo de su yugo é servidumbre é amparo Real; é que sean ciertos que haziéndolo asy é serbiéndole bien é lealmente, seran de Su Alteza é de my, en su nombre muy bien remunerados é favorecidos é amparados contra sus enemigos; é decirles eys como todos los naturales destas islas ansi lo facen, é en señal de servicio le dan é embian mucha cantidad de oro, piedras, perlas é otras cosas que ellos tienen, é ansi mismo Su Alteza les face muchas mercedes, é decirles eys que ellos ansi mismo lo fagan é le den algunas cosas de las susodichas é de otras que ellos tengan, para que

“cia del dicho señor capitan es venido que Diego Velazquez, alcalde é capitan é partidador de los caciques é Indios de la isla Fernandina por SS. AA., ha becho relacion á SS. MM. que todos los gastos y dispensas que se hicieron en el armada que el dicho señor capitan general Hernando Cortés trajo quando á esta tierra vino, las habia el dicho Diego Velazquez hubo, é asimismo las que mas se hacian en la pacificacion y conquista de esta tierra; é porque la verdad es en contrario, porque el dicho señor capitan Hernando Cortés las ha hecho, como presentará y averiguará en su tiempo é lugar, é porque las escrituras é cartas de pago que de ello tenía se le perdieron en la salida de la ciudad de Temixtitan, á cabsa de la guerra que los Indios dieron, &c.” El apoderado Ochoa de Lejalde prueba sus dichos presentando por tes-

(1) Casas, lib. III, cap. CXV.

(2) Casas, lib. III, cap. CXV.—Herrera, dec. II, lib. III, cap. XII.—Gomara, cap. VIII.

ca se descubrió un navío procedente de Jamáica, cargado de pan, tocino y puercos, que venía á traficar en las minas de Cuba; Cortés parte por promesas y ruegos, parte con amenazas tomó el barco, dirigiéndose en seguida á la villa de la Trinidad. Los vecinos principales salieron á recibirle, aposentándole en una de las mejores casas, delante de la cual alzó el estandarte, mandando dar pregones como en Santiago. Aquí se le unieron algunos hidalgos entre ellos Gonzalo, Jorge y Gomez hermanos de Pedro de Alvarado, y Juan el viejo, de la misma familia aunque bastardo; Juan de Escalante, Pedro Sanchez Farfan, Gonzalo Mejía, Cristóbal de Olid "que fué forzado," Juanes de Fuenterrabía, Diego de Pineda ó Pinedo, y otros de menor importancia, con muchos de los soldados de la expedición de Grijalva. Escribió á la villa de Szntiespíritus, diez y ocho leguas de la Trinidad en el interior de la isla, pudiendo tanto sus promesas, que se vinieron á la armada muchos soldados, con los hidalgos Alonso Hernandez Puertocarrero, primo del conde de Medellín, Gonzalo de Sandoval, Juan Velazquez de Leon pariente de Diego Velazquez, Rodrigo Rangel, los hermanos Gonzalo y Juan López de Jimena, á quienes salió á recibir Cortés cuando llegaron á la Trinidad, haciendo salvas de artillería y grandes regocijos. De las

Su Alteza conozca la voluntad que ellos tienen de servirle é por ello los gratifique; también les díreis cómo, sabida la batalla que el capitán Francisco Hernandez, que allá fue, con ellos ovo, á mí me peso mucho, y porque Su Alteza no quiere que por él ni por sus vasallos ellos sean maltratados, yo en su nombre os embio para que les habléis é apacigüéis, é les fagais ciertos del gran poder del Rey Nuestro Señor, é que si de aquí adelante ellos pacíficamente quisieren darse á su servicio, que los españoles no ternán con ellos batallas ni guerras, antes mucha conformidad é paz, é seran en ayudarles contra sus enemigos, é todas las otras cosas que á vos os pareciere que se le deben decir para los atraer á vuestro propósito."

"12 Item: porque en la dicha isla de Santa Cruz se a fallado en muchas partes della é encima de ciertas sepulturas y enterramientos cruces, las cuales diz que tienen entre sí en mucha veneracion, trabajareis de inquerir é saber por todas las vias

tigos á capitanes y soldados del ejército.—*En la Relacion de los servicios del Marques del Valle, que de su órden presentó á S. M. el Lic. Nuñez, Colec. de García Icazbalceta, tom. 2, pág. 41, encontramos: "Lo primero suplica á V. M. tenga en su real memoria que él puso toda la Nueva España, que es uno de los principales reinos é señorios que tiene, debajo de su cetro é corona real, sin ser ayudado con gente, ni dineros, ni con otro favor alguno, sino con su industria y trabajo, y á sus propias "expensas."—En el opúsculo De rebus gestis, Ferdinandi Cortesii, Docum. de García Icazbalceta, tom. 1, el autor examina la cuestion, pág. 348, "si Velázquez puso*

dos villas de Matanzas, Carenas y otros lugares, salieron como hasta docientos hombres. "Digamos ahora cómo todas las personas que "hemos nombrado, vecinos de la Trinidad, tenían en sus estancias, "donde hacían el pan cazabe, y manadas de puercos cerca de aquella villa, y y cada uno procuró de poner el más bastimento que "podía." (1)

Durante la permanencia en la villa de la Trinidad, Cortés activó la reunion de cuantos elementos podían convenir á su intento. Compró un navío nuevo de Alonso Guillen, vecino de la puebla. Envió á Pedro Gonzalez de Trujillo en una carabela á Jamáica, para comprar víveres, trayendo á la vuelta quinientos tocinos y dos mil cargas de cazabe. Tuvo nuevas de un navío que venía con bastimentos, para comerciar en las minas; envió á Diego de Ordáz en una carabela, para que le apresase, llevándola al cabo San Anton, lo cual fué cumplido; capitán del barco era Juan Núñez Sedeño, quien venido á la Trinidad á la presencia de Cortés, dijo traer mil quinientos tocinos, dos mil cargas de pan cazabe y muchos pavos, "y despues de muchas pláticas que tuvieron, le compró el navío y tocinos y cazabe fiado, y se fué el Juan de Sedeño con nosotros." (2) Compró á Villanueva una yegua por setenta pesos de oro, y en cien pesos de

que ser pudiere y con mucha diligencia é cuidado la sinificacion de porque la tienen; é si la tienen porque le hayan tenido ó tengan noticia de Dios Nuestro Señor y que en ella padeció onbre alguno, y sobre esto porneis mucha vigilancia; y de todo por ante vuestro escribano tomareis muy entera relacion, así en la dicha isla, como en cualesquier otras que la dicha cruz fallades por donde fuerdes."

"13 Item: terneis mucho cuidado de inquerir é saber, por todas las vias é formas que pudierdes, si los naturales de las dichas islas ó de algunas dellas tengan alguna seta ó creencia ó rito ó ceremonia, en que ellos crean ó en quien adoren, ó si tienen mezquitas ó algunas casas de oracion ó ídolos ó otras cosas semejantes, é si tienen personas que administren sus ceremonias, así como alfaquies ó otros ministros, y de

"ó no algo de su hacienda para el apresto de la armada, pues veo que muchos están "creidos de que él compró ó fletó todas las naves á su costa, y las entregó á Cortés "con la licencia para la jornada." Achaca á Oviedo haber propagado este errado concepto, y tras aducir largamente las razones que le parecen auténticas, resume su juicio á la pág. 353, en esta forma: "Con lo referido se prueba claramente, si no "me engaño, que Cortés alistó la armada á su costa. Es verdad que el primer pen-samiento y la autorizacion vinieron de Velázquez; mas el trabajo, el empeño y el "gasto fueron de Cortés."—Gomara, apud Barcia, cap. VII, hacer relacion á la com-

(1) Bernal Díaz, cap. XXI.

(2) Bernal Díaz, cap. XXI.